

De conformidad con lo establecido en las bases décima y decimotercera de la Resolución de 24 de octubre de 2023, de la directora general de Personal Docente, *por la que se convoca procedimiento de provisión de puestos del personal funcionario docente del cuerpo de maestros, dependientes del ámbito de gestión de la Generalitat Valenciana*, se inicia el plazo de solicitud de destinos por vía telemática a través de la plataforma OVIDOC de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo (<https://ovidoc.edu.gva.es/>).

El plazo comienza a las 00:00 horas del día 25 de enero de 2024 y finaliza a las 23:59 horas del día 31 de enero de 2024.

El personal participante voluntario que no acceda al programa informático en este plazo decaerá en su derecho a continuar en el procedimiento.

La directora general de Personal Docente

Firmat per Sonia Amelia Sancho De Vicente
el 24/01/2024 13:02:19
Càrrec: Directora General de Personal
Docente